

Avances en los conocimientos de lo que se denominó YHV-like en el Ecuador.

La patología de kariorrexis y picnosis (PKP).

Desde octubre de 1999, se comenzaron a encontrar animales PCR positivos a un virus que se pensó pertenecía al mismo grupo del Virus de la Cabeza Amarilla (YHV) presente en Asia, sin embargo, esta reacción no era siempre consistente y los animales necesitaban tener lesiones severas típicas de YHV a nivel histológico para que diera una reacción positiva. Esto nos hizo pensar que era un virus relacionado, pero que había una diferencia en la secuencia, por lo que se lo llamó YHV-like. Sin embargo, estudios recientes en los que se ha secuenciado parte del producto de PCR, han demostrado que la amplificación no es específica del YHV, por lo que estaríamos amplificando otro agente. Podemos ahora confirmar que esta patología no está asociada al YHV.

A partir de ahora nos referiremos a esta patología como PKP (picknosis and kariorrhesis pathology), simplemente describiendo las lesiones que causa, sin hacer referencia al agente hasta que tengamos información concluyente.

¿Cuál es la opinión de los expertos?

La escuela tailandesa confirma que las lesiones son típicas de YHV, mientras que la escuela americana cree que puedan estar causadas por una infección severa del Virus de la Mancha Blanca (WSSV). Este último argumento tiene sus dudas ya que encontramos lesiones típicas de YHV (PKP) sin presencia de WSSV y casos de WSSV sin presencia de lesiones de YHV (PKP). Pero es importante considerar que los casos más severos de WSSV y de PKP siempre se presentan juntos, lo cual pudiera deberse a: (1) que son dos agentes con un efecto sinérgico (amplifican su efecto) o (2) que el PKP sea una lesión terminal del WSSV. De momento, esta patología es nueva en Ecuador y el agente causal está a nivel de discusión académica. Necesitamos más evidencias para entender qué es lo que está ocurriendo.

Diagnóstico de una patología

Debemos recordar que hasta hace poco, el diagnóstico de un patógeno en camarones se hacía interpretando las lesiones que causaba, no identificando al patógeno. Sin embargo, con la disponibilidad de las técnicas de biología molecular como el PCR, identificamos directamente al patógeno incluso antes de causar lesiones histológicas. Estamos haciendo el diagnóstico desde otro nivel.

Este no es el único caso de controversia entre los resultados de histología y biología molecular. Por ejem-

plo, el Parvovirus del Hepatopáncreas (HPV) de América y de Asia, a pesar de causar las mismas lesiones, no reaccionan uno con otro a nivel molecular. Eso los convertiría en dos virus diferentes, pero ahí surge la duda de cuán diferentes tienen que ser dos agentes para ser considerados patógenos distintos, tal vez esto significa que vamos a tener que estudiar todos los agentes ya sean virus, bacterias o parásitos a nivel molecular y reclasificar algunos de ellos. Esta controversia también nos muestra las limitaciones de la histología: dos agentes o incluso hasta tres, causan las mismas lesiones, por lo que no podríamos dar un diagnóstico definitivo usando sólo esta técnica. Es importante combinar la biología molecular y la histología para poder llegar a un diagnóstico correcto.

EL ESTADO SANITARIO DEL ECUADOR

El estatus sanitario de un país para regulaciones comerciales internacionales está regido por la Oficina internacional de Epizootias (OIE). La OIE es la única institución reconocida por la Organización Mundial del Comercio (OMC) como el organismo responsable de establecer estándares sanitarios para el comercio internacional de animales o productos animales. Cada país cuenta con un representante oficial de la OIE, en el caso del Ecuador, es un miembro del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, siendo ésta la única persona autorizada para reportar a la OIE, es decir, es una declaración de país. Reportes de instituciones o individuos no son tomadas en cuenta por este organismo.

Por lo tanto, aunque nosotros informamos anteriormente a través de este medio, la presencia de un agente 'YHV-like' en el Ecuador, esta información no ha sido considerada por la OIE. Para efectos de regulaciones sanitarias de comercio internacional, el Ecuador está libre de YHV e incluso de WSSV, ya que tampoco ha sido reportado oficialmente.

La información de este boletín quincenal ha sido facilitada por la Dra. Victoria Alday experta de la Unión Europea, quien maneja la Unidad de Diagnóstico del Centro de Servicios para la Acuicultura (CSA).

Publicaremos información más detallada sobre este tema en la próxima edición del Boletín 'El Mundo Acuícola' que circulará el mes de septiembre con la revista 'Acuicultura del Ecuador' de la Cámara Nacional de Acuicultura.